CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Tolima
Centro Zonal Espinal
Fecha 29/07/2021

ICBF MESA PÚBLICA MUNICIPIO DE ORTEGA

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

BIENVENIDOS

- Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video
- Se informa que la reunión se grabará
- Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional
Himno del Tolima
Himno de Ortega
Himno del ICBF

1. Instalación por parte de Angela María Montealegre.
2. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica).
3. Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Nutrición).
4. Experiencia exitosa (Centro Zonal Espinal).
5. Informe presupuestal.
6. Tema priorizado en la consulta previa: **Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia, Bienestarina Más y otros alimentos de alto valor nutricional.**
7. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
8. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
9. Compromisos adquiridos.
10. Evaluación de la Mesa Publica.

Cierre

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1

33 regionales

215 centros zonales

1.122 municipios con atención del ICBF

2.830.968
Beneficiarios atendidos en el 2019

$6,9 billones

55% del presupuesto del sector de la inclusión social

1.122 municipios con atención del ICBF

*** Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés**

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país**.

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

BIENESTAR FAMILIAR

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

BIENESTAR FAMILIAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%

BIENESTAR FAMILIAR

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1 Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción.

Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

2 Racionalización de Trámites

Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

3 Rendición de cuentas

Dirección de Planeación y Control de Gestión /Subdirección de Monitoreo y Evaluación

4 Servicio y Atención al Ciudadano

Dirección de Servicios y Atención

5 Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.

Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

6 Plan de Participación Ciudadana

Dirección de Servicios y Atención

BIENESTAR FAMILIAR

1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar** y **dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

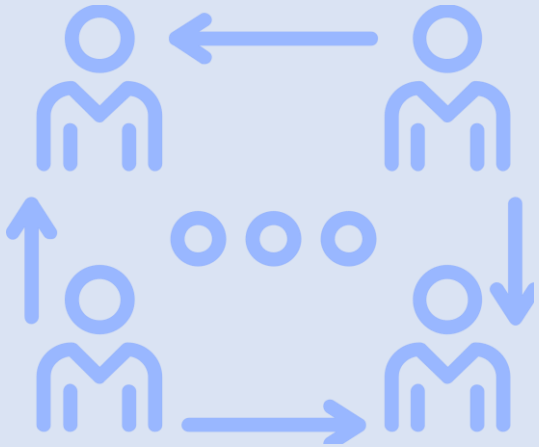

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
LEY 489 DE 1998	Artículo 33 "Audiencia públicas"
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

BIENESTAR FAMILIAR

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.

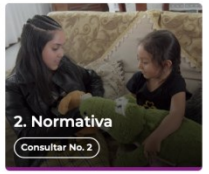

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Información de Interés

Gobierno Digital

Rendición de Cuentas

Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: Consultar video

Procedimiento | Cronograma | Componentes | Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades
+ Definiciones

- Procedimiento Rendicion Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
  P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
    F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
    F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3
    F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3
    F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3
    F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
    F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
    F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
    F9.P2.MS

Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados

Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales

Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

BIENESTAR FAMILIAR

6

Mesas Públicas

Encuentros presenciales de interlocución, **dialogo abierto y comunicación de doble vía** en la Región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal **funcionamiento del Servicio Público de Bienestar Familiar (SPBF),** detectando anomalías, **proponiendo** correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

Rendición de cuentas

Un proceso mediante el cual se **informa**, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en publico la efectividad o no de la **gestión institucional**.

Presentación explicita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por una institución durante un periodo de gestión.

BIENESTAR FAMILIAR

6 Proceso de Rendición de cuentas

Promover espacios de diálogo y participación entre los distintos actores gubernamentales y de la sociedad a fin de evaluar, corregir y presentar alternativas de solución y cualificación del servicio público de bienestar familiar.

Generar estrategias de **información pertinente y oportuna** a los diferentes actores para posibilitar la discusión crítica y propositiva sobre el servicio público de bienestar FAMILIAR en los eventos de rendición de cuentas y mesas públicas.

Hacer **seguimiento a los compromisos adquiridos** en los eventos de rendición de cuentas y mesas públicas con el fin de garantizar que se de respuestas a los requerimientos y ante todo se incentive verdaderos procesos participativos con incidencia en la cualificación del servicio publico de bienestar familiar.

Promover la realización de **ejercicios prácticos de control social** a la rendición pública de cuentas y mesas públicas a nivel Institucional, Departamental y Municipal con la participación de comités de control social de los servicios, veedurías ciudadanas y comunidad en general que incluye a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, interesados en participar en este proceso.

Promover dentro de la cultura organizacional y de los servidores públicos del ICBF una **actitud permanente de rendición de cuentas transparencia y dialogo abierto y de doble vía**.

BIENESTAR FAMILIAR

CENTRO ZONAL ESPINAL

Municipios de influencia	**ORTEGA**, GUAMO, COELLO, FLANDES, SUAREZ Y EL ESPINAL	
Funcionarios	Dic - 2020	Julio – 2021
Personal de Planta	21	21
Contratistas	9	8
Vacantes	0	0

Municipio de ORTEGA

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Infancia y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2020- DANE	453	906	4558
Población Sisbén Por Debajo del Corte	2153	8611	29665

BIENESTAR FAMILIAR

MUNICIPIO DE ORTEGA

BIENESTAR FAMILIAR

PROTECCIÓN

Logros: Restablecimiento de derechos a los niños, niñas y adolescentes con derechos amenazados y/o Vulnerados.
Seguimiento a los casos presentado por el SNBF.
Sensibilización a las familias en la importancia de activar la ruta en caso de aluna amenaza o vulneración a los derechos de los NNA.
Orientación en la implementación de pautas de crianza en las familias de los municipios de Suarez, Espinal, Flandes, **Ortega**, Coello y Guamo.

Retos: Continuar brindando el restablecimiento de derechos mediante el acompañamiento y protección a los Niños, Niñas y Adolescentes y sus Familias.
Disminuir las cifras de violencia y maltrato intrafamiliar mediante la sensibilización a las familias.

BIENESTAR FAMILIAR

NUTRICIÓN

Logros:

- Acercamiento a las familias de los beneficiarios que presentan diagnósticos de malnutrición permitiendo así acompañamiento permanente a las mismas.
- Fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludable de las familias atendidas en las modalidades de primera infancia y 1000 días.
- Articulación con los entes de salud municipales para la atención de los beneficiarios cuando se han requerido.

Retos:

- Realización del seguimiento antropométrico de los beneficiarios malnutridos debido a la contingencia sanitaria por el COVID – 19.
- Realización de visitas a los beneficiarios con malnutrición debido a la contingencia sanitaria por el COVID – 19
- Aprovechamiento las RPP de forma exclusiva por los beneficiarios de las modalidades.

BIENESTAR FAMILIAR

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

Ajustar la prestación del servicio de PI, en el marco de la emergencia sanitaria y lograr la atención del 100% de los cupos asignados al CZ.

Fortalecimiento de los hábitos y estilos de vida saludable en las familias atendidas, en las modalidades de primera infancia.

Acompañamiento permanente de control social y veeduría de las UDS de PI.

Acercamiento a las familias de los beneficiarios que presentaron diagnósticos de malnutrición permitiendo así acompañamiento permanente a las mismas.

RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

Para el 2020, un reto fue el establecimiento de comunicación telefónica con los padres de familia de las UDS de territorio disperso.

Que los servicios de primera infancia retornen a la presencialidad, de manera paulatina y segura.

Realización del seguimiento antropométrico al 100% de los beneficiarios atendidos en las modalidades de PI

DIRECCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

LOGROS:	RETOS
Proceso de socialización a las comunidades y entes territoriales para lograr la identificación de los NNA que van a ser parte de la oferta.	Alcance de la focalización en el territorio de los NNA beneficiarios de las modalidades, según los cupos establecidos en las comunidades Indígenas beneficiarias del programa GECB y en el área urbana sectores focalizados para el programa GCB. Por parte de los ententes territorial se brinde un acompañamiento de articulación para la implementación de las modalidades en el territorio.
Aceptación y acogida de los programas GECB Y GCB por parte de los NNA y sus familias en su proceso de adaptación al plan de acción para la atención y desarrollo de las actividades en el cambio de la presencialidad a la virtualidad por la situación de emergencia presentado por la pandemia.	El desarrollo de las actividades programadas con los NNA a través de la virtualidad, con un buen nivel de acogida en el municipio de Ortega. Con el apoyo del equipo Psicosocial e Inspirador de mantener esa motivación en el fortalecimiento de sus habilidades y creatividad en las diferentes iniciativas a través de sus habilidades encaminadas a su proyecto de vida. El avance de los NNA en sus iniciativas.
Corresponsabilidad de la comunidad y las familias	El fortalecimiento y reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos, conocimiento de las rutas de promoción y prevención de riesgos. El fortalecimiento de vínculos familiares como el compartir tiempo en familia a través de las actividades programadas en el programa.
Seguimiento y monitoreo del Programa por parte del CZ Espinal a la operatividad del programa en territorio.	El acompañamiento a los NNA y sus familias

BIENESTAR FAMILIAR

DIRECCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA TERRITORIO ETNICO CON BIENESTAR 2020

LOGROS:	RETOS:
Alcanzo 100% a las comunidades atendidas	Una capacidad instalada y unos proyectos autosostenibles tanto en producción de alimentos, parte cultural y socio organizativos
Las actividades desarrolladas como ejercicios socio organizativos involucraban a todas las familias, comunidad en general como compromisos de todos generando actividades en familias.	Mecanismos de participación para las familias y comunidades beneficiarías de la modalidad de apropiación de los proyectos.

VIDEO

BIENESTAR FAMILIAR

3

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL ESPINAL

El Comité de Control Social del Hogar Infantil Pulgarcito y en especial las dos madres de familia que hacen parte de las Veedurías de la UDS, se han mostrado muy comprometidas y responsables frente al acompañamiento y verificación en las Entregas de las RPP; teniendo en cuenta que una vez la directora de la UDS realiza la respectiva invitación, ellas se muestras responsables llegando a la UDS a primera hora, antes de iniciarse con la entrega a las familias.

En los últimos meses y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, lo primero que procedían a verificar era que el Equipo de Talento Humano de la UDS, contara con los elementos de protección persona EPP dispuestos para la entrega y de acuerdo al rol que desempeñaría en las misma, tales como: batas desechables, guantes, tapabocas, gafas, caretas y cofia. Así mismo pedían que todos les enseñáramos como era el mecanismo y entrada que se iba a realizar con los padres de familia, garantizando de esta manera la seguridad de todos.

4 INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONA ESPINAL	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	5	4981	**4981**
INFANCIA	1	200	**200**
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	350	350
FAMILIA	1	264	**264**
COMUNIDADES	1	64 familias	**192**
NUTRICION	1	141	**141**
PROTECCION	1	58	**58**
TOTAL	11	6058	**6186**

BIENESTAR FAMILIAR

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	11	$ 13.834.857.310
Contrato prestación servicios profesionales	9	$ 310.804.833
Contrato prestación de servicios	0	$ 0
Otros - funcionamiento	1	$ 205.000.548
TOTAL	**21**	$14.350.662.691

BIENESTAR FAMILIAR

6

tema priorizado en la consulta previa

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

6 TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Numero de encuestas
363

Participación
Las encuestas, se realizaron de manera virtual

RESULTADO
Los temas priorizados fueron:
-Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.
-Bienestarina Más y otros alimentos de alto valor nutricional.
-Atención y acompañamiento a las familias y comunidades

BIENESTAR FAMILIAR

Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.

- **Familia, comunidad y redes:**

Este componente se desarrolla en las modalidades, a través de 2 ejes centrales: (i) fortalecimiento familiar y (ii) movilización de la comunidad alrededor de la protección de los derechos de las niñas y niños, desde los cuales se concretan las acciones que le dan sentido a la educación inicial en los entornos del hogar y lo comunitario.

La apuesta por el **fortalecimiento de las familias** se da a partir del reconocimiento de estas como el primer ámbito y red primaria de socialización y desarrollo de las niñas y niños, el espacio primario para la construcción de identidad y autonomía, la transmisión de la lengua materna, usos y costumbres, la reproducción de la cultura material e inmaterial y el sostenimiento de la sociedad, partiendo de la diversidad de las familias y de las relaciones que se tejen en su interior. En el caso de las comunidades indígenas, la Ley de origen o el derecho mayor.

Comunidad protectora de niñas y niños desde la gestación

A pesar de sus múltiples definiciones, la comunidad podría entenderse como un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.

Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.

- **Salud y nutrición:**

Es determinante en el proceso de atención en los primeros años de vida, se deriva de un marco amplio de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de la cual se busca promover el derecho a la vida y el bienestar físico de los niños y niñas, garantizar el más alto nivel de salud y nutrición de la primera infancia.

En los servicios de las modalidades se generan acciones de salud y nutrición que promuevan el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia lo que incluye las condiciones particulares del periodo de gestación.

En virtud de lo anterior, el componente centra su acción en cinco líneas que son:

- Gestión para la atención en salud.
- Promoción de hábitos de vida saludable.
- Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia
- Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad
- Evaluación y seguimiento del estado nutricional

Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.

- **Proceso pedagógico:**

En este proceso , las voces y expresiones de las niñas y los niños deben ser visibles; para esto se requiere de una escucha sensible, atenta y permanente de parte del talento humano de la modalidad, pues ellos y ellas al ser actores de su propio desarrollo son protagonistas de las experiencias pedagógicas.

La comunidad se vincula a los procesos pedagógicos en dos ámbitos: uno como garante de derechos de la primera infancia y otro como mediador en las conexiones de la vida cotidiana de las niñas y los niños y las representaciones de sus entornos; por ello es fundamental que el talento humano genere espacios de interlocución con la comunidad para enriquecer las experiencias pedagógica.

Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.

- **Talento humano:**

El adecuado desarrollo de las modalidades, requiere un talento humano cualificado, que garantice el cumplimiento de las condiciones de calidad de cada uno de los componentes de la atención. Se reconoce que es el talento humano de la Modalidad el que materializa el sentido, los propósitos y las acciones definidas para los servicios. Es así como desde este componente se orientan acciones concretas que garanticen la idoneidad, proporción, cualificación y acompañamiento del talento humano a cargo de la atención.

El talento humano refiere procesos relacionados con la humanización de la atención, que llevan implícitos el enfoque de derechos y, por ende, el enfoque diferencial que refiere el reconocimiento de las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, lo que implica generar nuevas perspectivas para relacionarse con las niñas, los niños y las mujeres gestantes, a la vez que resignificar sus actuaciones en torno a la promoción del desarrollo integral, promover la generación de construcciones colectivas que aseguren un servicio con pertinencia y oportunidad, así como entornos enriquecidos, seguros y protectores para los usuarios en un marco de desarrollo social y comunitario.

Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.

- **Ambientes educativos y protectores:**

Desde el componente se generan acciones frente a las condiciones de seguridad y protección, promoviendo que las familias y cuidadores principales reconozcan situaciones de vulneración o riesgos frente a la salud física y/o emocional de niñas y niños; identificando y fortaleciendo posibilidades de prevención o mitigación a través de la adecuación de espacios cotidianos y del establecimiento de prácticas de cuidado humanizado.

Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.

- **Administrativo y de gestión:**

El componente administrativo y de gestión contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados por la Modalidad, está asociado con la capacidad de gestión que tiene la EAS para definir y alcanzar sus propósitos haciendo uso adecuado de los recursos disponibles.

6 MESA PUBLICA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Regional Tolima.

C.Zonal: Espinal.

BIENESTAR FAMILIAR

6 Participación y control social

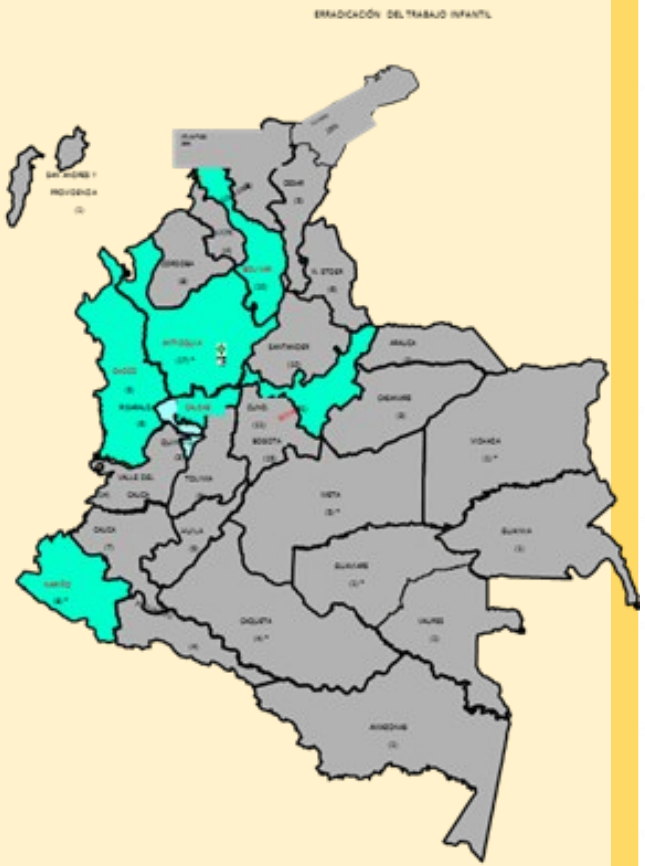

Colombia promueve la participación como un elemento fundamental en la consolidación de Estado democrático (**Artículo 103, Constitución Política de 1991)**

Los espacios de participación buscan producir cambios en los comportamientos y las responsabilidades públicas del Estado y los ciudadanos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública

En ese sentido El ICBF como entidad coordinadora del SNBF se deberá comprometer con el diseño y aplicación de estrategias y acciones de dialogo, información e incentivos tendientes a facilitar la rendición de cuentas como un proceso permanente de equidad, cultura y transparencia de doble vía

BIENESTAR FAMILIAR

6 ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Rendir Informe sobre los AAVN entregados a través de los diferentes programas del ICBF.

Realizar control social, con la participación de la comunidad, donde se analicen las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de los AAVN distribuidos.

Resolver dudas e inquietudes sobre su almacenamiento, distribución, preparación, entre otros.

BIENESTAR FAMILIAR

6 Cuáles son los Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN

- ✓ **Complementos alimentarios** de alto valor nutricional.
- ✓ Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- ✓ Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.
- ✓ Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.
- ✓ Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.

Bienestarina Más®

Bienestarina Líquida

Complemento Alimentario para mujer gestante y madre en periodo de lactancia.

BIENESTAR FAMILIAR

6 Recuerda que…

- AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.
- Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.

Mujeres gestantes y lactantes

Primera Infancia y adolescencia

Situaciones de emergencia y entregas especiales

Población vulnerable

BIENESTAR FAMILIAR

6 Tipo de AAVN - Bienestarina® Más

- Complemento alimentario de alto valor nutricional, producido por el ICBF desde 1976.
- Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.
- No contiene conservantes ni colorantes.
- Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.
- Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).

BIENESTAR FAMILIAR

6 Tipo de AAVN - Bienestarina® liquida

- Complemento alimentario de alto valor nutricional producido desde 2009.
- Es una bebida fluida a partir de la mezcla vegetal tradicional, con leche líquida entera, enriquecida con vitaminas y minerales, lista para el consumo.
- Balance adecuado de aminoácidos esenciales.
- Este producto es sometido a ultra pasteurización y se entrega en un empaque que permite que tenga una larga vida y no requiera refrigeración.
- Diseñada para situaciones donde no se encuentra agua potable apta para el consumo humano que dificulta la preparación de la Bienestarina Mas®.
- Actualmente se produce a través de maquila con algunas empresas lácteas en diferentes partes del país.

BIENESTAR FAMILIAR

6 Tipo de AAVN – Alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia

- Alimento de alto valor nutricional enfocado a Mujer gestante y madres en periodo de lactancia desarrollado desde 2015.
- En los últimos años la intervención oportuna en los primeros mil días de vida ha cobrado gran importancia a nivel mundial.
- El estado nutricional de la mujer, durante y después del embarazo, contribuye a su propio bienestar general, pero también al del niño o niña que está por nacer.
- Materias primas son harina extrudida de cereal (trigo -fécula de maíz), aislado de soya, aceite en polvo de maíz, almidón de yuca, suero lácteo, leche entera en polvo y micronutrientes de vitaminas y minerales y DHA y ALA, de fácil preparación.

BIENESTAR FAMILIAR

6 Beneficios del consumo de la Bienestarina

Aumenta la cantidad de **calcio y fósforo**, contribuye a la formación de huesos y dientes

Contiene **Zinc**, mejor desarrollo y aumento de defensas contra enfermedades

Aumenta la **Vitamina A**, mejora la visión, la salud de huesos y piel

Contiene **Hierro**, mejora la absorción para evitar anemias

Incorpora ácidos grados (**Omega 3**). Mejora desarrollo cerebral y mejor salud vascular

BIENESTAR FAMILIAR

6 Producción y Distribución de los AAVN

Producir un alimento de alto valor nutricional, de fácil preparación y a bajo costo, que se distribuya gratuitamente como complemento nutricional a la ***<u>población más vulnerable</u>*** *a saber: Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes y personas en estado de desnutrición*

BIENESTAR FAMILIAR

6 Proceso logístico

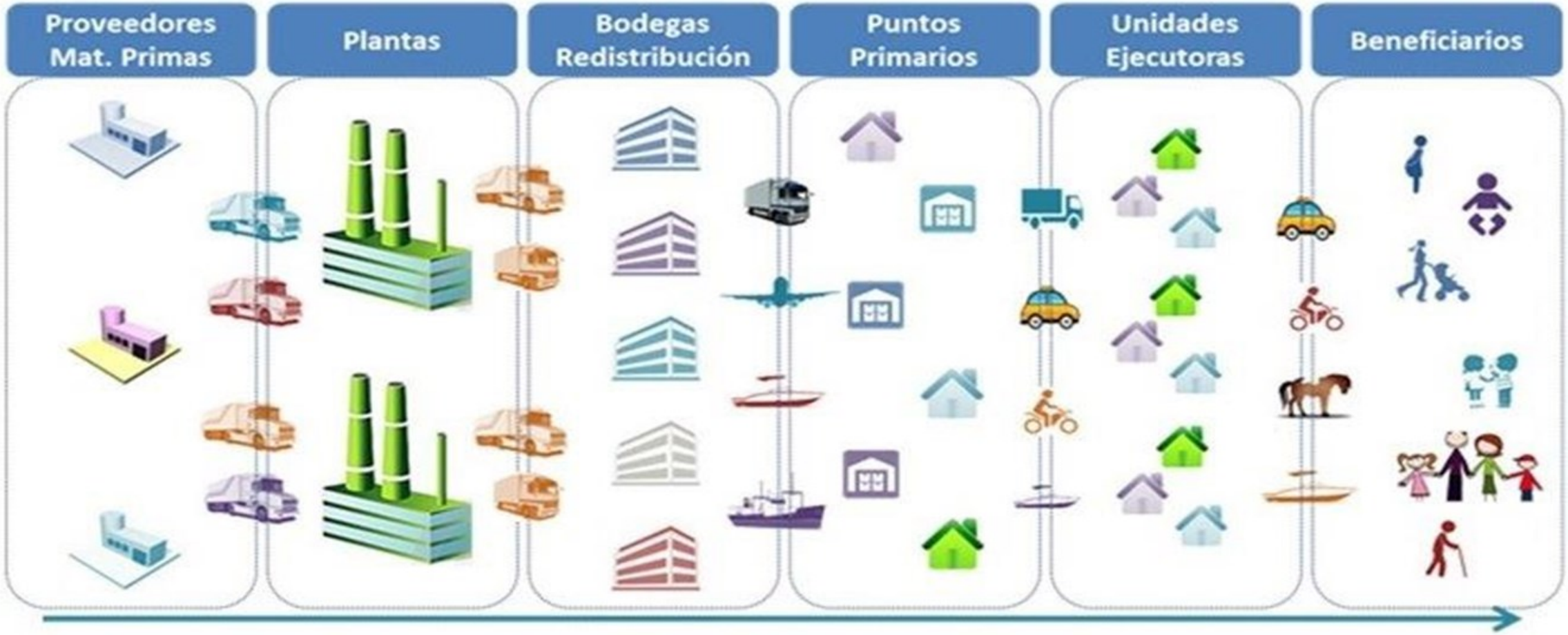

BIENESTAR FAMILIAR

6 Descripción y Conceptos del Proceso

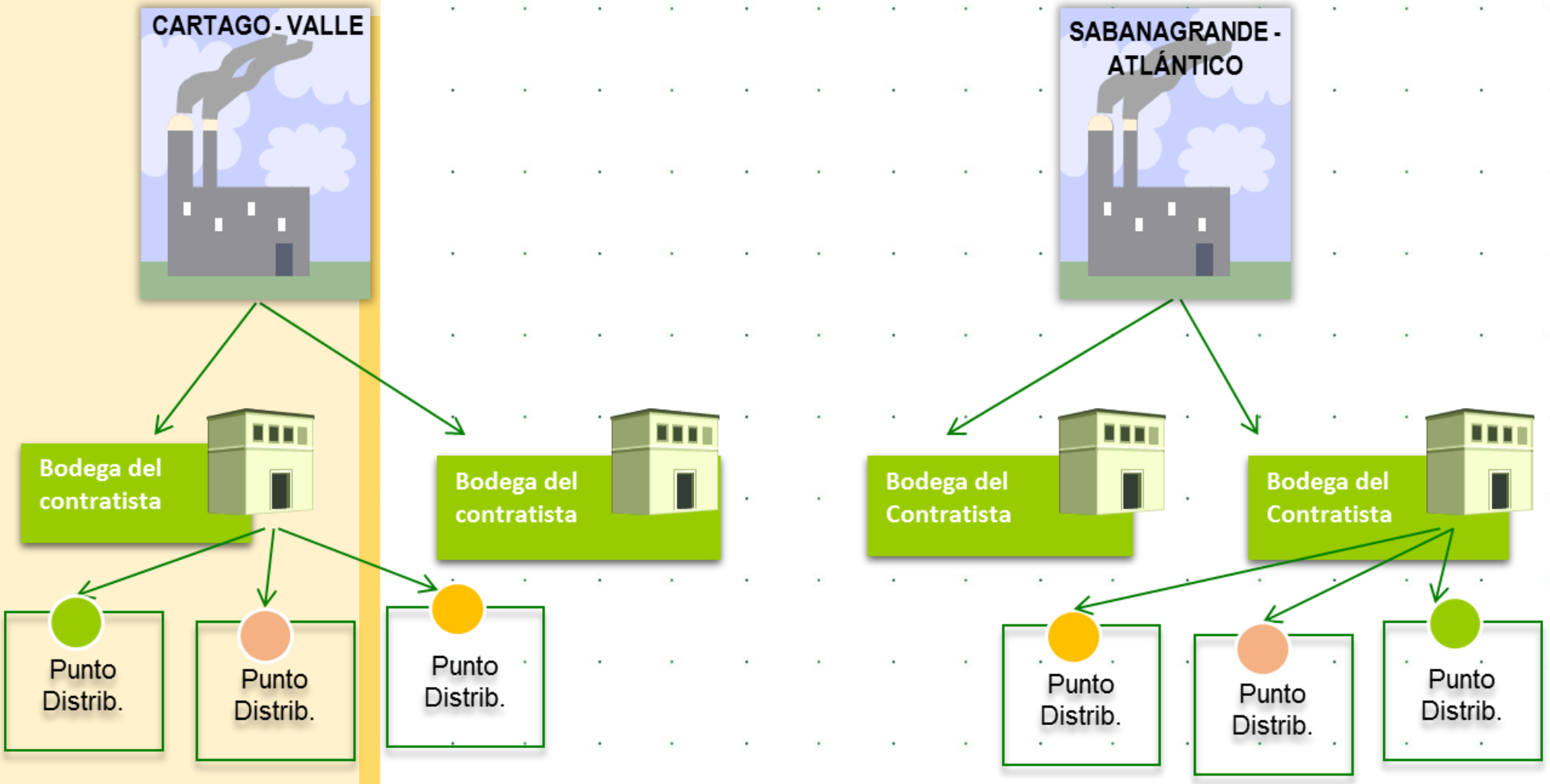

BIENESTAR FAMILIAR

6 Proceso de programación y entrega

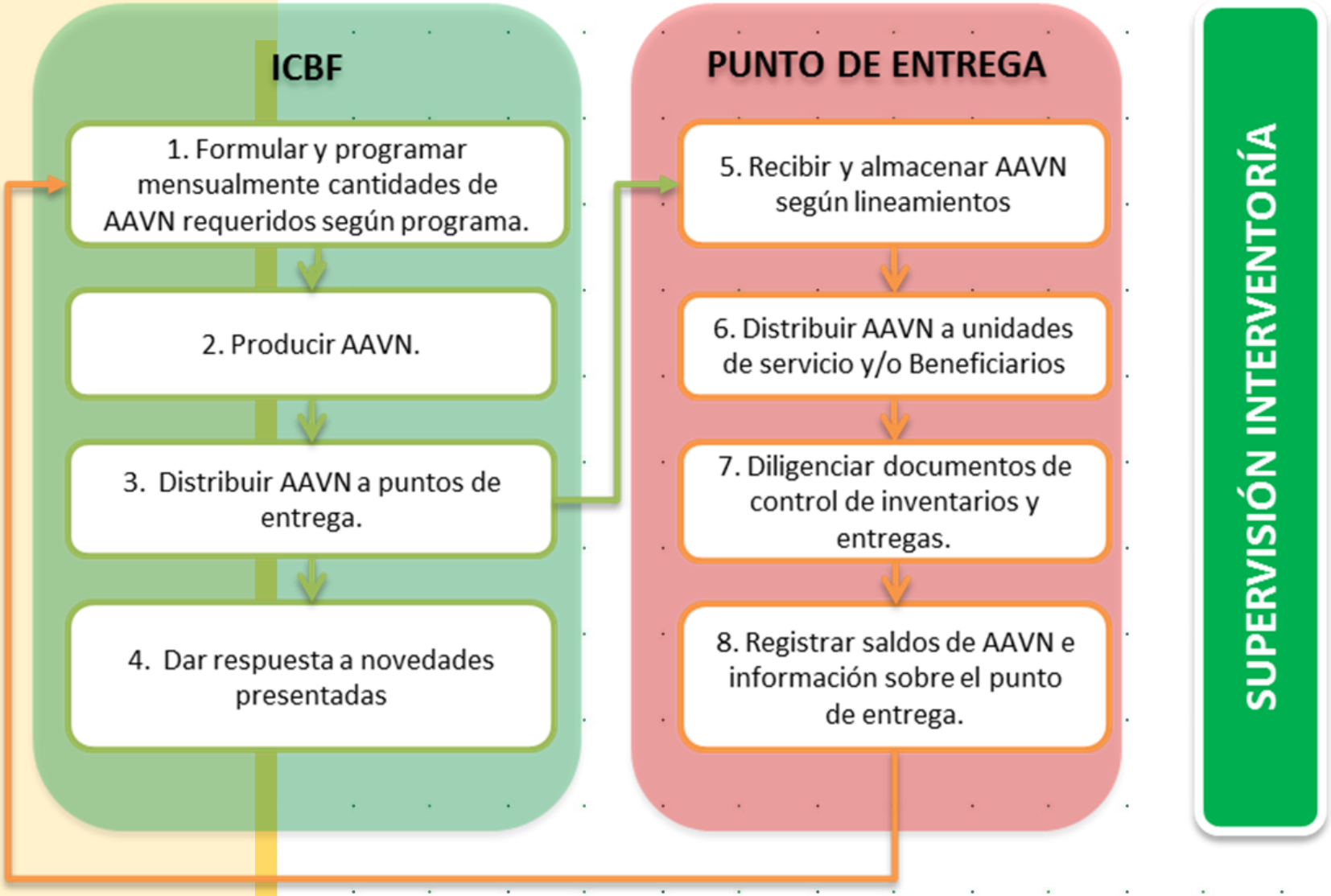

BIENESTAR FAMILIAR

6 Novedades de entrega

Novedades Correctivas:
Son aquellas novedades a las que se les debe dar respuesta en un término de tiempo no mayor a dos horas.

Códigos errados de municipios.
Datos del punto no actualizados
Cambio de dirección.
Cambio de responsable
El punto no cuenta con espacio para almacenar el producto
El punto cuenta con producto para cubrir sus programas
El responsable termino contrato con el ICBF.
El responsable está de vacaciones.
El punto está cerrado y no hay quien reciba la Bienestarina
Zonas del país, que tienen ubicación geográfica compleja, Bloqueo de vías por paros, o con Municipios de niveles alto de inseguridad y orden público

Cualquier devolución genera que los AAVN no llegue hasta los niños y niñas y por consiguiente afecta el aporte nutricional establecido en la minuta patrón que repercute directamente en el crecimiento y desarrollo de nuestros directos beneficiarios

BIENESTAR FAMILIAR

6 Visitas de supervisión y seguimiento

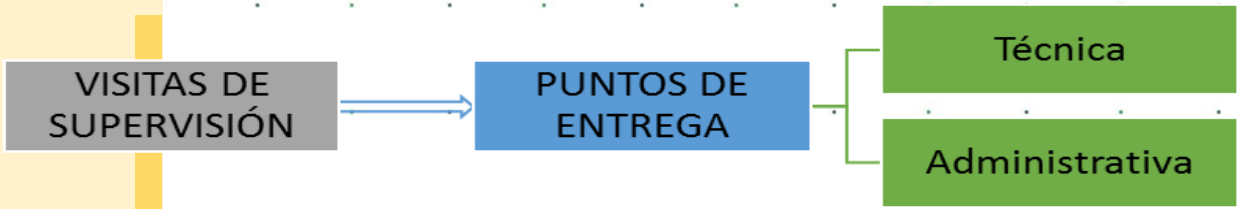

- Visitas de seguimiento por parte de la **Sede Nacional**, **Regional**, **Centro Zonal** y la **Interventoría** a los puntos de almacenamiento y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional.
- Implementación del Anexo 57. INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA.
- Interventoría reporta inmediatamente los resultados de las visitas y realiza periódicamente informes a cada Regional, con el fin de hacer seguimiento a novedades identificadas y subsanación de éstas.
- Adicionalmente, el ICBF realiza visitas de supervisión a **Proveedores**, **Plantas de Producción** y **Bodegas de distribución**.

BIENESTAR FAMILIAR

6 Uso adecuado de los AAVN

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia | BIENESTAR FAMILIAR

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia | BIENESTAR FAMILIAR

BIENESTAR FAMILIAR

6 Uso adecuado de los AAVN

BIENESTAR FAMILIAR

6 Uso adecuado de los AAVN

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

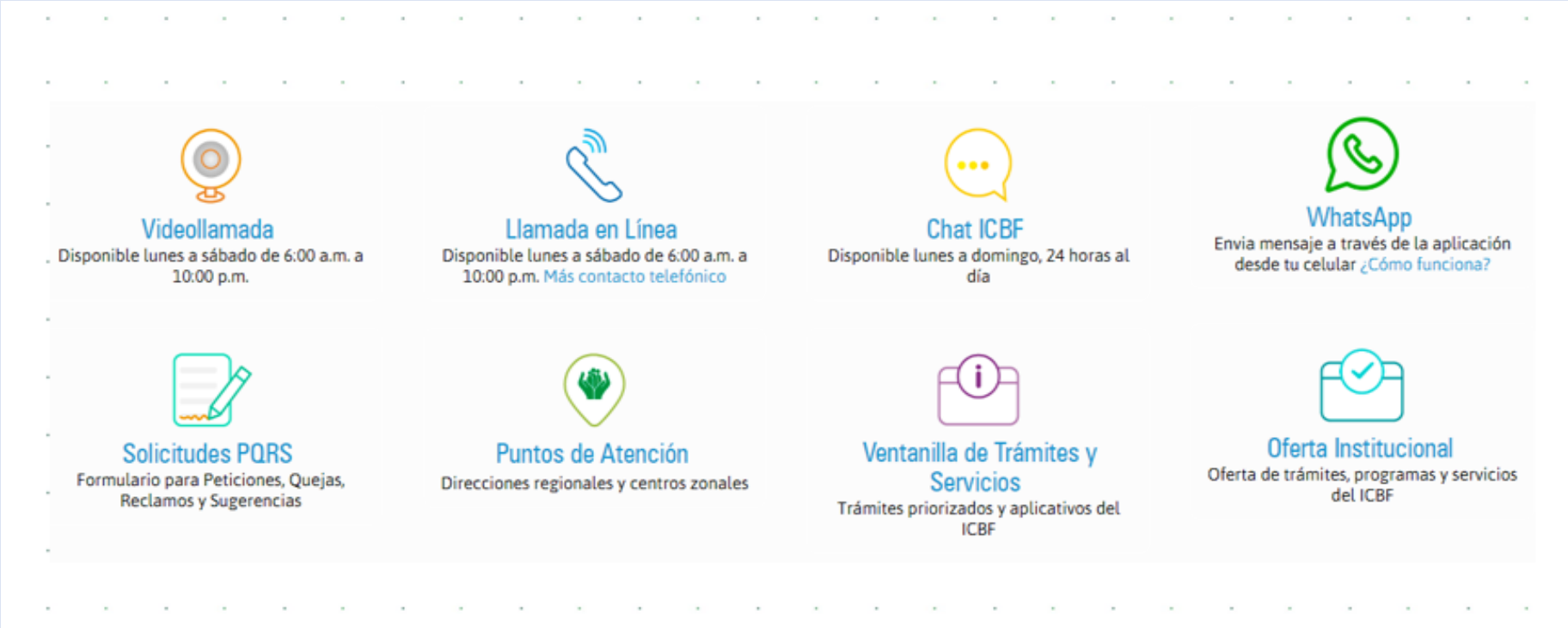

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN

WWW.ICBF.GOV.CO

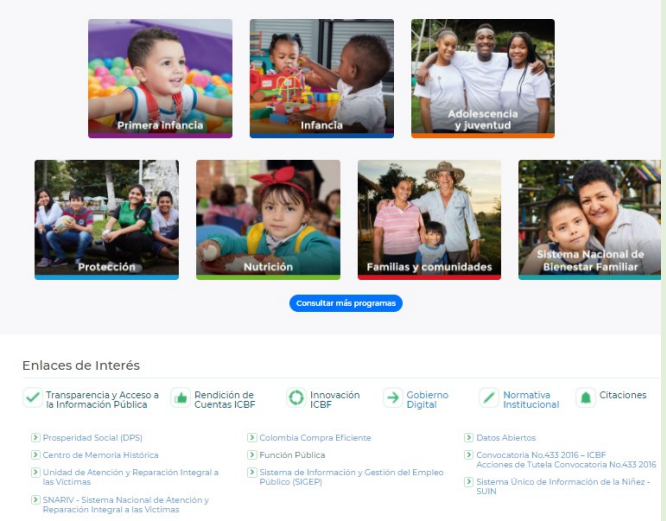

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

9 CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ ESPINAL

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Diligencias Administrativas	450	Oportuna
	Solicitud de Copias	100	Oportuna
	Alimentos	63	Oportuna
Quejas	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	3	Oportuna
	Omisión o extralimitaciión de deberes o funciones	3	Oportuna
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	2	Oportuna
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	19	Orportuna
	Mal uso del producto	5	Oportuna
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	5	Oportuna
Sugerencias	Infraestructura física y tecnológica	1	Oportuna

8 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
comprometer a las instituciones prestadoras del servicio como son comisarías de familia, registraduría, EPS, hospitales, todas las instituciones que prestan el servicio del SNBF, en lo que respecta los procesos de activación de ruta	ICBF	Próximas MIAF – consejos de política social

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

8

Compromisos adquiridos

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

8 COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

7

Espacio de participación

preguntas y respuestas

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA

10 EVALUACIÓN

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.

GRACIAS

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

PÚBLICA